



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 083/2024

Con Fundamento en la Legislación Estatal, en los Artículos 68 fracción IV, 83 Primer Párrafo y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 169, 170, 174, 177 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua se levanta la presente:

Acta de entrega - recepción física de obra pública

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Colonia Campesina Nueva en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 14 de octubre de 2024**, se procedió al presente acto.

Objeto: Entrega y Recepción física de los trabajos relativos a la obra: **"Rehabilitación de sanitarios en primaria Guadalupe Uranga de Valverde ubicada en C. Tamborel y 52 Col. Rosario (folio P.P. 358)",** los que fueron ejecutados por la empresa contratista **Grupo Consultores y Constructores Asociados, S.A. de C.V.**, representada Legalmente por el **Arquitecto Mario Alberto Cázares Domínguez**, y que se reciben por la **Dirección de Obras Públicas**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por la empresa contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la obra objeto del contrato.

Intervienen: Por conducto de la Dirección de Obras Públicas, los CC. **Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez**, **Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada**, **Ingeniero Manuel Escobedo Hernández** e **Ingeniero Roberto Nayarez Rodríguez**, en sus caracteres de **Director de Obras Públicas**, **Subdirector de Infraestructura Social**, **Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Social** y **Residente de Obra**, respectivamente, este último quien recibe; por el contratista, el **Arquitecto Mario Alberto Cázares Domínguez**, en su calidad de **superintendente de la obra**, quien entrega.

Datos Básicos El **4 de junio de 2024** se emitió el Oficio de Autorización Presupuestal Municipal 2024-PDM-PCAM-OP-066.

El día **3 de julio de 2024**, se formalizo el Contrato número **083/2024**, por un monto de **\$706,405.90** (setecientos seis mil cuatrocientos cinco pesos 90/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto al valor agregado, con un Periodo de Ejecución del **10 de julio de 2024 al 7 de octubre de 2024**.

La fecha real de terminación de los trabajos: **7 de octubre de 2024**.

Bitácora: fecha de inicio **10 de julio de 2024** y fecha de cierre **7 de octubre de 2024**.

Garantía de Cumplimiento de Defectos y/o Vicios Ocultos: 

Dirección de Obras Públicas

Página 1 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 083/2024

Afianzadora	Número de fianza	Fecha	Monto
Sofimex, Institución de Garantías, S.A.	3068229	07/10/2024	\$49,629.69

Relación de pagos de estimaciones:

No. de estimación	Período	Monto de estimación (s/TVA)	Retención	Reintegro	Amortización (s/IVA)	Factor amort.	retenido DIF y CMIC (0.4%)	Pago al contratista (inc. IVA)
ANTICIPO								176,601.47
ESTIMACIÓN 1	10/07/2024	128,819.42	0.00	0.00	32,204.86	25.00%	515.28	111,557.61
ESTIMACIÓN 2	09/08/2024	94,962.01	0.00	0.00	23,740.50	25.00%	379.84	82,237.11
ESTIMACIÓN 3	01/09/2024	164,601.84	0.00	0.00	41,150.46	25.00%	658.40	142,545.20
ESTIMACIÓN 4	10/09/2024	65,867.38	1,005.46	0.00	16,215.48	24.62%	259.44	56,170.43
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXT	01/10/2024	42,046.28	0.00	1,005.46	38,931.34	92.59%	172.20	4,607.46
TOTAL		496,296.93	1,005.46	1,005.46	152,242.64		1,985.16	573,719.28

Costo de obra: \$575,704.43 (quinientos setenta y cinco mil setecientos cuatro pesos 43/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$130,701.47 cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

Se declara por ambas partes que se entregan los planos definitivos correspondientes a la construcción final, los manuales de operación y mantenimiento, así como los certificados de garantía de calidad de los trabajos realizados y funcionamiento de los bienes instalados.

Así como también se hace constar que la empresa contratista, Grupo Consultores y Constructores Asociados, S.A. de C.V., representada legalmente por el Arquitecto Mario Alberto Cázares Domínguez, declara haber terminado los trabajos objeto del presente contrato, por lo cual se hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la obra, al residente de obra de la Dirección de Obras Públicas, el Ingeniero Roberto Nayarez Rodríguez.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

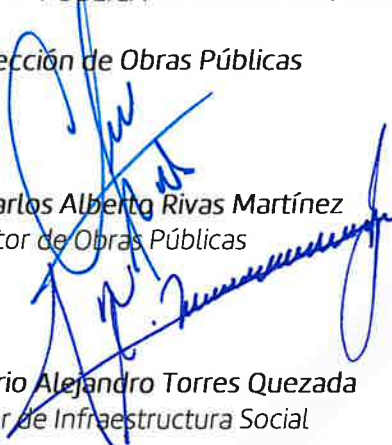
Dirección de Obras Públicas

Página 2 | 3



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 083/2024

Por la Dirección de Obras Públicas


Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Ingeniero Hilario Alejandro Torres Quezada
Subdirector de Infraestructura Social


Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe del departamento de Construcción de Infraestructura Social


Ingeniero Roberto Nayarez Rodríguez
Residente de obra

Por el contratista


Arquitecto Mario Alberto Cázares Domínguez
Representante legal de
Grupo Consultores y Constructores Asociados, S.A. de C.V.
Contratista


Arquitecto Mario Alberto Cázares Domínguez
Superintendente